



EDUCATION FOR **ALL**
TENNESSEE

TODOS LOS NIÑOS MERECEAN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

¿QUÉ ESTÁ PASANDO? En abril de 2025, el Senado aprobó un proyecto de ley (SB836) que permite a las escuelas públicas perfilar a nuestros hijos y negarles la entrada o matrícula basándose en su estatus migratorio. La versión de la Cámara (HB793) probablemente se someterá a votación en 2026. Si se aprueba en la Cámara, se convierte en ley.

¿POR QUÉ ESTO IMPORTA? Gracias a decisiones de la Corte Suprema como Plyler v. Doe, como país ya hemos decidido que la educación es un derecho, no un privilegio, sin importar cómo te ves o cómo llegaste aquí. Si se aprueba el proyecto de ley HB793, podría desencadenar una batalla legal que abra la puerta para negarles a los niños el derecho a aprender en todo el país..

¿QUÉ PUEDES HACER? Pudimos detener este proyecto de ley el año pasado gracias a las acciones de personas comunes como tú en todo el estado, pero la lucha aún no ha terminado. Aquí tienes lo que puedes hacer para defender el derecho a aprender:



**PIDE A TU JUNTA ESCOLAR
QUE APRUEBE UNA
RESOLUCIÓN EN CONTRA
DEL PROYECTO DE LEY
HB793 Y LEYES SIMILARES.**



**LLAMA Y ENVÍA UN CORREO A
TU REPRESENTANTE PARA
DECIRLE QUE VOTE NO AL HB793
Y A LEYES COMO ESTA.**



**HABLA CON TUS VECINOS
SOBRE POR QUÉ ES
IMPORTANTE QUE CADA NIÑO
RECIBA UNA EDUCACIÓN DE
CALIDAD. INVÍTALOS A
ACTUAR.**



PREGUNTAS

FRECIENTES

¿QUÉ CARGA GENERARÁ EL PROYECTO DE LEY HB793 SI SE APRUEBA?

Aunque este proyecto de ley está dirigido a estudiantes indocumentados, su impacto podría sentirse ampliamente. Requerir documentación adicional impone una carga tanto a las escuelas como a las familias, retrasa el proceso de inscripción, aumenta los costos para los distritos y afecta especialmente a jóvenes en hogares de crianza, estudiantes de bajos ingresos, estudiantes con discapacidades, estudiantes negros, latinos y familias con dominio limitado del inglés.

¿CÓMO SE VERÁN AFECTADOS LOS ESTUDIANTES SI SE APRUEBA?

Las comunidades bien educadas son comunidades más fuertes. Niveles más altos de educación están asociados con mayor participación cívica, mayores ingresos y recaudación de impuestos y mejores resultados de salud. Este proyecto de ley generaría miedo, estrés y trauma que perjudican el aprendizaje de todos los estudiantes. Si se aprueba, las escuelas podrían enfrentar más ausencias, deserciones escolares, bajo rendimiento académico y aulas interrumpidas, lo que perjudica a toda nuestra comunidad.

¿POR QUÉ HABLAR CON MI JUNTA ESCOLAR?

Las Juntas Escolares representan los valores de la comunidad y se espera que sus miembros electos respondan a leyes estatales que afectan la educación pública. Las resoluciones, aunque no son políticas oficiales, demuestran apoyo a la educación de todos los niños y sirven para rechazar leyes perjudiciales.

¿PERO PENSÉ QUE ESTE PROYECTO DE LEY HABÍA MUERTO EN LA SESIÓN PASADA?

No exactamente. Se retrasó gracias a la presión pública y a las diferencias entre la Cámara y el Senado. El Senado lo aprobó, pero la versión de la Cámara se estancó “detrás del presupuesto” en comité. Todavía puede avanzar. Esta vez, podría moverse rápidamente una vez que la legislatura se reúna nuevamente, por eso es fundamental actuar con anticipación.

ACTÚA Y OBTÉN MÁS INFORMACIÓN:

<https://www.socm.org/educationforall>